

## Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. José Molina Mesa .....	Málaga número tres .....	Madrid número nueve.
D. Jesús Alcántara Callejón .....	Madrid número 11 .....	Gerona.
D. <sup>a</sup> Isabel Martínez Cuenca .....	Marbella (Málaga) .....	Granada número tres.
D. <sup>a</sup> María Doiores Yáñez Márquez .....	Antequera (Málaga) .....	Málaga número uno.
D. <sup>a</sup> Josefa Valentin Villanueva .....	Excedente .....	Madrid número 19.
D. <sup>a</sup> Dolores Prieto Martínez .....	Aller (Oviedo) .....	Redondela (Pontevedra).
D. Sebastián Correa Risco .....	Badalona (Barcelona) .....	Barcelona número siete.
D. Carlos Cobeta Mateo .....	Logroño .....	Zaragoza número uno.
D. Juan Esteban Padrón Quintero .....	Barcelona número uno .....	Santa Cruz de Tenerife número dos.
D. Angel Avelio Arias Ballesteros .....	Palencia .....	Avilés número uno.

2.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes, las plazas de Antequera, Badalona, Barcelona número seis, Basauri, Bilbao número uno, Cartagena número uno, Martos, Palma de Mallorca número 2, Santa Coloma de Gramanet, Tarrasa (dos plazas), Zamora y Molina de Segura

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de enero de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de Justicia.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 77/1966, de 18 de enero, por el que se dispone que el General de División don Antonio Artalejo Campos cese en su actual destino.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas para la reorganización del Ejército.

Vengo en disponer que el General de División don Antonio Artalejo Campos quede a las órdenes del Ministro del Ejército, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 78/1966, de 18 de enero, por el que se dispone que el General de División don Francisco García Gozálviz cese en su actual destino.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas para la reorganización del Ejército.

Vengo en disponer que el General de División don Francisco García Gozálviz quede a las órdenes del Ministro del Ejército, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 79/1966, de 18 de enero, por el que se dispone que el General de División don Luis Díez-Alegría Gutiérrez cese en su actual destino.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas para la reorganización del Ejército.

Vengo en disponer que el General de División don Luis Díez-Alegría Gutiérrez quede a las órdenes del Ministro del Ejército, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 80/1966, de 18 de enero, por el que se dispone que el General de División don Fernando Marín Delgado cese en su actual destino.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas para la reorganización del Ejército,

Vengo en disponer que el General de División don Fernando Marín Delgado quede a las órdenes del Ministro del Ejército, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 81/1966, de 18 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Fernando Rodrigo Cifuentes cese en su actual destino.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas para la reorganización del Ejército.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Fernando Rodrigo Cifuentes quede a las órdenes del Ministro del Ejército, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 82/1966, de 18 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Antonio Galindo Casellas cese en su actual destino.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas para la reorganización del Ejército.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Antonio Galindo Casellas quede a las órdenes del Ministro del Ejército, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA